



Santiago, 07 de agosto de 2019

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL de NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo disponen los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que en sesión del Directorio de la Sociedad efectuada el día 5 de agosto de 2019, se acordó citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 26 de Agosto de 2019, a las 11:00 horas, en calle Juan Griego N° 4429, San Joaquín, Santiago.

El único tema a tratar en dicha Junta Extraordinaria de Accionistas será el informar a los señores accionistas sobre el proceso ya concluido, de absorción de las sociedades filiales Servicios y Representaciones Nibsá Limitada y Distribuidora El Alcázar S.A..

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

IAN KÜMMERLIN GOTTSCHALD  
GERENTE GENERAL